

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

COMPASEC, Compañía Ecuatoriana de Servicios Variados S. A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designada, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de COMPASEC, Compañía Ecuatoriana de Servicios Variados S. A. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2003.

En el 2003 la prioridad de las autoridades fue estabilizar la economía, logrando su objetivo; no hubo crecimiento neto del endeudamiento y el ahorro se destinará en su mayor parte a la compra de bonos globales. También fue el año en que la OCP entró en funcionamiento, y tanto la producción como la exportación petrolera hacia finales de año se incrementaron. En el 2004 se cuenta con una mejor producción petrolera pero no se espera crecimiento de la economía, debido a que el mayor ingreso de la producción petrolera se destinará a la reducción de la deuda.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- . Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- . En el 2003 la Compañía mantuvo su estructura administrativa y no han habido cambios a nivel del grupo gerencial. Las relaciones laborales, como en el pasado, son satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral y legal.
- . La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2003 y de los resultados anuales comparados con el 2002 consta en los estados financieros que forman parte integrante de este informe
- . Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2003.

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2004 logremos los mejores resultados.

Atentamente

Ino Patricia de Añosa, Gerente

12 MAYO 2004